

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2015



EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012, PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO DENTRO DE LOS 10 A 20 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA APERTURA DEL PROCESO, EN EL CUAL SE INCLUYE SU OBJETO Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES:

OBJETO: “DOTACION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, QUIROFANO Y CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS.”

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1510 de 2013, se establece como regla general la modalidad de Selección por Licitación Pública, la cual observará la Entidad para la satisfacción de la necesidad planteada, atendiendo la naturaleza del objeto y su forma de ejecución, el cual acorde con el análisis del sector, específicamente en los análisis de la demanda. Para el efecto, se dará aplicación a la ponderación de elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas, de conformidad con lo establecido por el artículo 26 del Decreto 1510 de 2013.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es la suma de (\$3.917.030.341.00). IVA INCLUIDO, el cual es el valor estimado previamente en los estudios de mercado. Dicha suma, se encuentra soportada con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con cargo a la vigencia 2015.

SECRETARÍA	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	VALOR
Secretaría de Salud	No. 479 de Enero 22 de 2015	\$3.939.754.717,00
TOTAL		\$3.939.754.717,00

Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de Ley a que haya lugar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Se encuentran establecidas en el numeral 1.2. del Proyecto de Pliego de Condiciones. **CONDICIONES TÉCNICAS:** Ver Capítulo V del Proyecto de Pliego de Condiciones “REQUISITOS HABILITANTES”.

PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS: Será el indicado en el numeral 1.7. “CRONOGRAMA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2015” del Proyecto de Pliego de Condiciones.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es de **CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO** para la entrega de todos los elementos objeto de la compraventa. Periodo que se contara a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio por las partes intervinientes. El contratista se obliga a ejecutar las actividades en el plazo contractual establecido, utilizando para ello los elementos que sean necesarios.

LUGAR DE CONSULTA: El Departamento del Quindío publicará toda la información relacionada en el presente proceso en el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), www.contratos.gov.co. Así mismo se informa que los documentos y estudios previos del presente proceso podrán ser consultados en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en la Calle 20 No. 13-22, piso 6to del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío de la ciudad de Armenia (Q), en el horario de atención al público de lunes a jueves de 7:30 AM a 12:00 AM y de 1:30 PM a 6:00 PM y el viernes de 7:30 AM a 12:00 AM y de 1:30 a 5:00 PM.

VEEDURIAS CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de selección.

**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2015**



OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES: Los interesados en participar en el presente proceso de podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período establecido en el cronograma del proceso.

ORIGINAL FIRMADO
LINA MARIA MESA MONCADA
Secretaria Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Revisó: Dra. Isabel Cristina Carvajal Ramos
Proyecto y Elaboro: Andrea Franco Arias